

# Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

1 5 OCT. 1993

RES. H No. 492 - 93

Expte. No. 4.386/93

VISTO:

La nota presentada por los miembros de la cátedra de Metodología y Práctica de la Enseñanza en Letras, por la que el Prof. Martín MENENDEZ de la Universidad de Buenos Aires propone el dictado de un curso "INTRODUCCION A LA PRAGMATICA Y EL ANALISIS DEL DISCURSO" destinado a docentes de todos los niveles; y

#### CONSIDERANDO:

Que se trata de la continuación del curso dictado en agosto y que fuera de gran interés;

Que la Escuela de Letras avala el pedido por considerarlo de importancia para la proyección de la Facultad en el medio;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (Ad-referendum del Consejo Directivo)

### RESUELVE:

RTICULO 10.- AUTORIZAR el curso sobre el tema: "INTRODUCCION A LA PRAGMATICA Y EL ANALISIS DEL DISCURSO", el que estará a cargo del Prof. Salvio Martín Menéndez, y se llevará a cabo entre los días 21; 22 y 23 de octubre del año en curso.-



Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

# FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H No. 492 - 93

ARTICULO 20.- FIJAR como arancel para graduados \$ 15 (Pesos Quince), lo recaudado se destinará al pago de pasajes y/o viáticos para Profesores Visitantes en el marco del programa de Actualización y Perfeccionamiento y la responsabilidad de la administración de los fondos quedará a cargo de la Decana, Prof. María Cristina Fajre.-

ARTICULO 30.- HAGASE SABER y comuníquese al Profesor director del curso; Escuela de Letras, cátedra de Metodología y Práctica de la Enseñanza en Letras, Departamento Docencia, División Personal y C.U.E.H..-

nrf.-

AMELIA MARTA ROYO

Fac. de Humanidades - U.N.Sa.

Proj. Maria Cristina faire

DECANA

Facultad de Humanidades - UNSa.